

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CS. POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA REALIZADA EL DÍA JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Tacna a los 12 días del mes de setiembre de 2024, siendo las 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Sesiones del COFA de la FADE, se reunieron los señores consejeros: Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad y los señores consejeros, Dr. Carlos Alberto Cueva Quispe, Mag. Lincoln Salas Ponce, Dr. Edgar Gonzalo Parihuana Travezaño, y los estudiantes pertenecientes al tercio Andrés Sebastián Villalba Mamani, Adriana Belén Quinto Rivera y Marcelo Jesús Ayquipa Colque Con el objeto de llevarse a cabo, la sesión ordinaria de Consejo de Facultad señalada para la fecha.

Actuó como Secretario del Consejo de Facultad la Mag. Elvira del Carmen Reynoso Carpio, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Derecho y Cs. Políticas de la Universidad Privada de Tacna conforme al artículo 2° del Reglamento Interno y de Sesiones del Consejo de Facultad de la FADE aprobado por Resolución N° 020-2016-UPT/FADE/CF.-. -----

**COMPROBACIÓN DEL QUORUM**

Constatado el quorum reglamentario, el señor Presidente dio inicio a la sesión ordinaria de la fecha, asimismo se consultó con los estudiantes del tercio estudiantil, quien de ellos no votará, por tercio móvil, señalando por acuerdo de los mismos, que será el estudiante Marcelo Jesús Ayquipa Colque. -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de COFA de fecha 13 de agosto del presente año.

Lo cual fue votado y aceptado por el Consejo por **MAYORÍA**, al abstenerse del voto la Consejera Est. Adriana Belén Quinto Rivera por no haber estado presente en la referida sesión. -----

**ACUERDO N° 001-2024**

*Aprobar el acta de sesión ordinaria de COFA de fecha 13 de agosto de 2024.*

**SECCIÓN DESPACHO**

1. Se da cuenta de las Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, siendo las siguientes:

0633-2024, 0642-2024, 0643-2024, 0644-2024, 0666-2024, 0665-2024, 0682-2024, 0683-2024, 0684-2024, 0685-2024, 0686-2024, 0687-2024, 0692-2024, 0699-2024, 0700-2024, 0701-2024, 0710-2024, 0711-2024, 0718-2024, 719-2024, 0720-2024, 0721-2024, 0722-2024, 0723-2024, 0724-2024.

El señor Presidente somete a votación la ratificación de las Resoluciones de Decanato antes indicadas, siendo el resultado: **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

**ACUERDO N° 002-2024**

*Ratificar las resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de la FADE, antes indicadas.* -----

**SECCIÓN INFORMES**

El Presidente del Consejo Dr. Rafael Supo Hallasi, da cuenta de los resultados de la gestión realizada ante la Alta Dirección requerimientos que han permitido la ejecución y conclusión de los trabajos de remodelación y equipamiento del ambiente que ocupa Dirección de Escuela y otros de la Facultad que corresponden a las áreas y oficinas como RSU, psicología, etc. que permitirán hacer uso de instalaciones modernas y cómodas con lo cual se dará un mejor servicio a nuestros estudiantes.

Por su parte el consejero y Director de Escuela, informa que ha culminado el proceso de matrícula extemporánea y de rectificación la semana pasada y que en dicho periodo se han recibido 650 solicitudes las cuales se han procesado siguiendo las disposiciones de VRAC por lo que se tiene una población de 1551 estudiantes matriculados en el presente semestre académico 2024-II, sin embargo hay que considerar que hubieron estudiantes que no pudieron matricularse debido a factores económicos. Que han quedado igualmente 7 solicitudes esperando autorización excepcional de VRAC por cuanto según el calendario aprobado ha finalizado el proceso de matrículas.

Igualmente el Consejero, Dr. Carlos Cueva da cuenta a este consejo que se ha implementado el control digital de ingreso a clases de los señores docentes adscritos a la Facultad y también el manual; el mismo que está en periodo de prueba al haber presentado algunas fallas por ello se ha coordinado con el equipo técnico de la universidad para subsanar dichos inconvenientes técnicos en el sistema de control en los próximos días.

El Consejero estudiante Villalba Mamani, informa que recoge las apreciaciones de los estudiantes quienes indican que en el proceso de matrículas no se dio suficiente información y oportuna en la Facultad, al respecto el sr. Director de la Escuela precisa que todo el proceso previsto en el calendario de matrículas es dirigido por VRAC y que se difunde a través de los canales de información que tiene la universidad como página web, intranet, Facebook, por tanto es responsabilidad del estudiante estar atentos y hacer seguimiento a dichos canales de comunicación.

## **SECCIÓN PEDIDOS**

1. El Consejero estudiante Marcelo Ayquipa, señala que ha obtenido el primer lugar de la votación nacional en su participación por equipos en el concurso convocado por la academia de líderes UNI-ONU, con el proyecto “alimentando mentes” por ello ha sido distinguido con felicitación por parte del Consejo Universitario de nuestra casa de estudios, en ese sentido solicita que se haga la difusión y publicación respectiva en la Facultad de tal distinción para que sirva de estímulo a sus compañeros y pueda darse en el futuro mayor participación de nuestros estudiantes en concursos convocados a nivel nacional dando a conocer sus proyectos.
2. Igualmente el estudiante Marcelo Ayquipa hace el pedido para que se formalice el reconocimiento respectivo a dos estudiantes de nuestra casa de estudios que participaron en el ciclo de ponencias estudiantiles en representación de la universidad, Premio Jurista CONEDE “Tarapoto 2024” del VII Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho organizado por el CONEDE y llevado a cabo los días 13 al 17 de agosto del 2024 en la ciudad de Tarapoto, se trata de los estudiantes FURA PONGO, Diana Rosa del XII ciclo y VALDEZ HUARCAYA, Flavio Alejandro del XI ciclo.

Siendo sometido a votación, el mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

### **ACUERDO N° 003-2024**

*Aprobar el reconocimiento y felicitación por su participación en representación de la Universidad en el ciclo de ponencias estudiantiles, Premio Jurista CONEDE “Tarapoto 2024” del VII Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho llevado a cabo los días 13 al 17 de agosto del 2024 en la ciudad de Tarapoto a los señores estudiantes FURA PONGO, Diana Rosa y VALDEZ HUARCAYA, Flavio Alejandro. -----*

3. El Consejero estudiante Villalba Mamani señala que estando cerca el inicio de los XI Juegos Florales en la Universidad, resulta necesario comprometer a los señores docentes para que den las facilidades a sus estudiantes que participaran en las diferentes áreas, que al respecto se tiene avanzado en cuanto a los integrantes de las comisiones de las 24 áreas así como se ha designado a la coordinadora general y los estudiantes que acompañaran a la misma por lo que afirma que se ha presentado un documentado que ha ingresado por tramite documentario hoy suscrito por los 3

estamentos solicitando al sr Decano se informe sobre los presupuesto asignados a la Facultad para los juegos florales, adjuntando una proyección de los presupuestos para las diferentes áreas presentados por los coordinadores que asciende a la cantidad aproximadamente S/10,000 como gasto mínimo en ese sentido el sr. Presidente toma la palabra indicando que a fin de no desvirtuar la naturaleza de la sesión, el pedido formal realizado mediante documento sea tratado en una reunión fijando como fecha de la misma el lunes 16 con la presencia de los miembros de la comisión, docente encargado de actividades Mag Manrique, entre otros. -----

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### PUNTO DE AGENDA 1

Aprobación de Grados Académicos de Bachiller de los señores egresados: (10)

1. ALMOGUERA LEIVA, Fiorella Deyanira
2. BRAVO CHAMBE, Fabriccio Daniel
3. CHOQUE QUISPE, Mery
4. CORTEZ APAZA, Luisa Fernanda Del Carmen
5. FLORES MENDOZA, Angie Milagros
6. LUPACA MACHACA, Liz Karolay
7. MAMANI LAURA, Angie Milagros
8. MONTOYA RODRIGUEZ, Soledad
9. MONTUFAR LAYME, Fiorella
10. PARI ALVAREZ, Lelia Yennifer

El señor Presidente somete a votación siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

### ACUERDO N° 004-2024

*Aprobar los expedientes de grados de bachilleres de los egresados antes mencionados.*

### PUNTO DE AGENDA 2

Aprobación de título profesional del señor bachiller: (01)

1. ORIHUELA GONZALO, Cristian Esteban

Siendo sometido a votación fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

### ACUERDO N° 005-2024

*Aprobar el expediente de titulación antes mencionado.*-----

Siendo las trece horas con dieciséis minutos, y no habiendo puntos pendientes, el Señor Presidente dio por concluida la presente sesión ordinaria de COFA. Doy fe. -----

  
-----  
**DR. RAFAEL E. SUO HALLASI**  
**PRESIDENTE DEL COFA - FA'DE**  
**DECANO**

  
-----  
**MG. ELVIRA DEL CARMEN REYNOSO CARPIO**  
**SECRETARIA ACADEMICA**  
**ADMINISTRATIVA**